

BOCCE

Año XCII

Martes

28 de Noviembre de 2017

Nº 42

EXTRAORDINARIO



CEUTA

D.L.: CE.1-1958



Boletín Oficial Ciudad de Ceuta

SUMARIO

AUTORIDADES Y PERSONAL CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

- 63.-** Decreto de fecha 27 de noviembre de 2017, relativo a la calificación definitiva del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 9 plazas de Policía Local de la Ciudad de Ceuta.

Pág. 333

AUTORIDADES Y PERSONAL CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

63.- La Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo, D^a. Kissy Chandiramani Ramesh, en virtud de las competencias atribuidas por la Presidencia de la Ciudad realizada por Decreto de fecha 20-09-2017 (B.O.C.CE. ordinario nº 5717 de fecha 29/09/17), al amparo del artículo 14.2 del Estatuto de Autonomía ha resuelto dictar el siguiente:

DECRETO

ANTECEDENTES DE HECHO.-

Una vez finalizado el Curso Selectivo de Formación previsto en la convocatoria para la provisión de 9 plazas de Policía Local de la Ciudad de Ceuta (B.O.C.CE. nº 5.596, de 02/08/16, con rectificación de error en Boletín 5.645, de 20/01/17) y determinadas las calificaciones definitivas del Curso y del proceso selectivo, se hace precisa su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta.

FUNDAMENTOS JURIDICOS.-

A tenor de lo dispuesto en la base 11 de la convocatoria, la calificación definitiva del Curso Selectivo de Formación será el resultado de la media aritmética de cada una de las calificaciones obtenidas en las asignaturas y pruebas de naturaleza puntuable que componen el Curso, una vez superadas cada una de ellas, siendo preceptiva la publicación de la calificación definitiva del proceso de selección.

De conformidad con lo establecido en la base 12, la calificación definitiva del proceso selectivo vendrá dada por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y en el Curso Selectivo de Formación.

La competencia en esta materia la ostenta la Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo, en virtud del Decreto de Presidencia de 20 de septiembre de 2017 (B.O.C.CE 29-09-2017), por las que se le atribuyen las competencias en materia de Función Pública, Régimen Jurídico y Retributivo del personal.

PARTE DISPOSITIVA.-

Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta la calificación definitiva del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 9 plazas de Policía Local de la Ciudad de Ceuta, que es la siguiente:

	DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	OPOSICIÓN	CURSO SELEC-TIVO DE FOR-MACIÓN	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
1.	45111886P	GARCÍA	LÓPEZ	FRANCISCO JAVIER	9,120	9,006	18,126
2.	45117182Z	CARRASCO	LUQUE	FRANCISCO JAVIER	8,365	8,746	17,111
3.	45108417N	TROLA	SÁNCHEZ	CRISTIAN	7,909	8,327	16,236
4.	45109658B	VISO	ÁLVAREZ	JOSÉ ANTONIO	7,463	8,688	16,151
5.	45115701M	MUÑOZ	HIDALGO	JUAN MANUEL	7,817	8,134	15,951
6.	01647001V	GALVÁN	POZO	JESÚS	7,496	8,335	15,831
7.	45106790H	LEÓN	CALVO	DAVID	7,407	8,296	15,703
8.	45112546R	TROLA	BORREGO	AGUSTÍN	6,853	8,341	15,194

Ceuta, 27 de noviembre de 2017

Doy fe,
LA SECRETARIA GENERAL,

LA CONSEJERA,

Kissy Chandiramani Ramesh



— 0 —